

44777

Quito, 28 de junio de 2019

Señor  
**JOSÉ ROBERTO ALVEAR CAMPODÓNICO**  
Ciudad

De mis consideraciones:

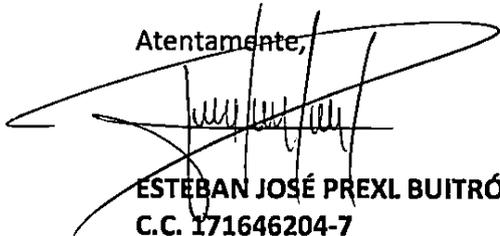
Cúpleme informarle que mediante acto constitutivo de la compañía **HOLDINGMEDI S.A.**, otorgada el 07 de junio del 2019, ante el Doctor Pedro Castro Falconí, Notario Sexagésimo Quinto del cantón Quito, inscrita el 27 de junio de 2019, usted fue designado **GERENTE GENERAL**, por un período de CINCO AÑOS, de conformidad con la Ley de Compañías y el estatuto social de la compañía.

Sus atribuciones y obligaciones se encuentran debidamente establecidas en la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la compañía, sin perjuicio que se deban cumplir con las demás obligaciones contenidas en el ordenamiento jurídico ecuatoriano.

La representación Legal, Judicial y Extrajudicial lo tiene el Gerente General y será subrogado por el Presidente en causa de ausencia temporal o definitiva.

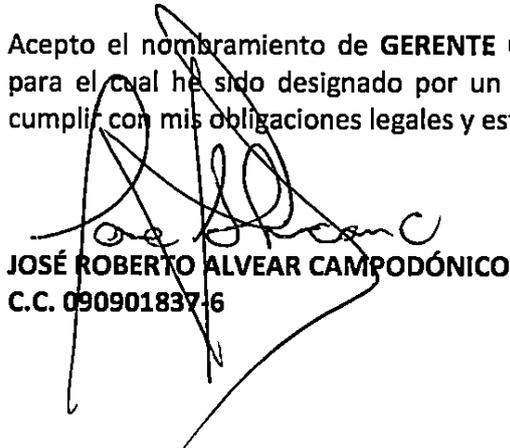
Me suscribo de usted, deseándole el mayor de los éxitos en las funciones para las que ha sido designado.

Atentamente,



**ESTEBAN JOSÉ PREXL BUITRÓN**  
C.C. 171646204-7  
ACCIONISTA

Acepto el nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la compañía **HOLDINGMEDI S.A.**, para el cual he sido designado por un período de CINCO AÑOS, y me comprometo a cumplir con mis obligaciones legales y estatutarias. Quito, 28 de junio del 2019.



**JOSÉ ROBERTO ALVEAR CAMPODÓNICO**  
C.C. 090901837-6



TRÁMITE NÚMERO: 44777



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	161577
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	16/07/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	11824
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	HOLDINGMEDI S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ALVEAR CAMPODONICO JOSE ROBERTO
IDENTIFICACIÓN	0909018376
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 3549 DEL 27/06/2019 NOT. 65 DEL 07/06/2019.- JS.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 16 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2019

AB. MARCO LEON SANTAMARÍA (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 019-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103